

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 45** *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2010, por la que se acuerda publicar la interposición del recurso de alzada por don Eduardo Codes Feijoo, en nombre y representación de la mercantil “Realizaciones Patrimoniales, Sociedad Anónima”, contra la Resolución de 19 de febrero de 2009, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se resuelve el expediente en el que don Jesús Rodríguez Alonso y don Francisco León Galván aparecen como parte interesada.*

Intentada sin efecto la notificación a don Jesús Rodríguez Alonso y a don Francisco León Galván del recurso de alzada interpuesto por don Eduardo Codes Feijoo, en nombre y representación de la mercantil “Realizaciones Patrimoniales, Sociedad Anónima”, contra la Resolución de 19 de febrero de 2009, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por cuanto aparecen como parte interesada en el expediente, procede su publicación al objeto de que pueda tener vista del expediente en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de dicha publicación, y alegar cuanto estimen procedente al respecto, compareciendo en el Área de Recursos e Informes de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sito en la calle Princesa, número 3, 28008 Madrid, en horario de nueve a catorce. Todo ello, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 112.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a 11 de febrero de 2010.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/8.815/10)